

EDICTO

Nº Edicto: 8006

Carátula: SCATTOLINI JESUS JUSTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2083-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2083-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6016

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3 nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JESÚS JUSTO SCATTOLINI (DNI 6.929.648), para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados "SCATTOLINI JESÚS JUSTO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Receptoría Nº 1-VI-2083-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 06 de septiembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-

